



Contextualización histórica del narcotráfico
enfocada a una propuesta de implementación para
erradicarlo efectivamente teniendo en cuenta la
Lógica Estratégica

Omar Castillo Aldana

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2014

00.1
C 177
EJ.3

**CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DEL NARCOTRÁFICO ENFOCADA A
UNA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN PARA ERRADICARLO
EFECTIVAMENTE TENIENDO EN CUENTA LA LÓGICA ESTRATÉGICA**

96516

TESIS

TC. OMAR CASTILLO ALDANA

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
BOGOTÁ, D.C.
2014**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO UNO. "EL NARCOTRÁFICO", PIEZA FUNDAMENTAL EN LOS DIÁLOGOS DE PAZ.....	7
CAPÍTULO DOS. CONTEXTUALIZACIÓN LUCHA ANTIDROGAS DE MÉXICO	15
CAPÍTULO TERCERO. TRANSFORMACIÓN DE FARC A NARCOTERRORISTAS	25
CAPÍTULO CUARTO. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO LOS TÓPICOS DE LA LÓGICA ESTRATÉGICA.....	32
CONCLUSIONES.....	39
BIBLIOGRAFÍA	43

INTRODUCCIÓN

Dentro del siguiente trabajo de grado, se pretende lograr identificar cómo ha evolucionado el narcotráfico y el papel que ha jugado los estados frente a este a través de la tesis "La lucha contra el narcotráfico debe ser vista como una estratégica educativa que permita erradicar el problema del consumo en la población, de lo contrario seguirán ciclos de violencia que nunca terminarán". Durante esta tesis se abordarán cuatro capítulos que permitirán contextualizar al lector de los factores importantes que se trataran en todo el documento.

En el primer capítulo, se desarrollará el tema del "Narcotráfico", Pieza Fundamental en los Diálogos de Paz; en el segundo capítulo, se realizará la Contextualización Lucha Antidrogas de México, en el tercer capítulo, se desarrollará la Transformación de FARC a Narcoterroristas, y finalmente; en el cuarto capítulo, se desarrollará una propuesta de implementación de acuerdo los tópicos de la lógica estratégica, a través de esta se planteara una formula estratégica educativa, fundamentada en la cooperación interinstitucional.

Es por lo anterior, que se ven inmersos conceptos de ilegalidad y territorialidad, es así, como el Estado aun haciendo parte del mismo país, ha vivido durante muchos años el narcotráfico, y aunque ha realizado varias campañas de concientización y militarización, lo único que ha logrado es generar más índices de violencia y violación a los Derechos humanos, es así, como teniendo en cuenta todas estas perspectivas sociales, económicas y

sociales, este proyecto se enfoca a detallar una realidad, y un problema social, que no solo tiene inmerso a Colombia, México, sino a todos los países del mundo.

Durante muchas épocas, se ha abordado el tema desde diferentes enfoques, pero no se ha logrado dar una solución verdadera y lógica a este problema, es así como en el presente trabajo de grado, no solo se pretende dar a conocer los diferentes factores que están inmersos en una sociedad y que están directamente relacionada con el narcotráfico, sino que también quiere mostrar como el Estado también hace parte de esta problemática, teniendo en cuenta que existen diversos vacíos legales, que han dado pie para el fortalecimiento de zonas ilegales, negras y oscuras.

Anteriormente, se creía que el narcotráfico era fuente directa de grupos subversivos al margen de la ley, pero hoy es claro que aunque esto es una realidad, también existen personas y organizaciones establecidas y conformadas exclusivamente para producir, procesar y expandir la droga por todas las naciones.

Los estados sin darse cuenta, dejaron crecer este negocio, que en su momento era manejable y controlable, pero hoy después de más de 70 años de narcotráfico, se puede decir que es un pequeño gigante que de una u otra forma ha tomado fuerza y que está inmerso en la sociedad. Es así como después de mucho tiempo, este dejó de ser un problema social a nivel nacional, traspasando fronteras a nivel internacional, y convirtiéndose así en un problema de orden internacional, donde deben participar en su lucha organismos internacionales.

“Las huellas de la peor plaga que ha tenido Colombia no solo están en el cuerpo y la existencia de las víctimas de los años oscuros del cartel de Medellín. Más de 46 millones

de personas hoy siguen marcadas directa o indirectamente por un fenómeno criminal que dejó cerca de 20.000 víctimas, más de 10.000 millones de dólares empleados en su erradicación en las últimas tres décadas y una estigmatización mundial difícil de anular". (El Tiempo, 2013)

El 7 de enero de 1982, la Policía Nacional, con apoyo de las Fuerzas Militares y otras instituciones, recibió la orden iniciar la "lucha contra el Narcotráfico", orden dada bajo el mandato del presidente Julio César Turbay.

En ese momento iniciaron las operaciones y la persecución en contra de los diferentes carteles de la droga, es así, como el Cartel de Medellín¹ se convirtió en el primer objetivo, dándole fin el 2 de diciembre de 1993, con el asesinato de Pablo Escobar².

Posteriormente, el Cartel de Cali³ (1995), "la condena a 30 años de cárcel a los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez fue la estocada final que acabó con la agrupación, que en la década de los 90 fue acusada de enviar el 80% de la coca que llegaba a Norteamérica. Los narcos del Norte del Valle asumieron su poder". (El país, 2006)

El Cartel de Cali fue el nombre dado a la organización criminal dedicada al tráfico de cocaína, encabezada por los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela. Este

¹ Fue el nombre dado por el departamento de Antinarcóticos Estadounidense (DEA) a la organización delictiva que, entre sus muchas ramas, estaba dedicada al tráfico de cocaína. Su máximo líder era Pablo Emilio Escobar Gaviria, y su centro de operaciones era la ciudad de Medellín en Colombia. Otros reconocidos miembros del grupo criminal son: Gonzalo Rodríguez Gacha, Carlos Lehder, los Hermanos Ochoa, Fabio Ochoa Vásquez, Jorge Luis Ochoa y Juan David Ochoa, los Hermanos Herrera, Antonio Herrera y Fernando Herrera. El nombre de "cartel" se le dio por la estructura jerárquica de dicha asociación criminal que contaba con un esquema de operación en el cual los distintos empresarios compartían recursos tales como rutas de envío de cocaína, pero manejaban separadamente sus centros de producción y negocios. La estructura criminal llegó a ser una de las más poderosas en la Colombia de los años 70 y 80, llegando a corromper sectores de la política nacional para favorecer sus ambiciones, más notoriamente en el supuesto papel que jugó, presionando al Estado y la clase política Colombiana, en la llamada a realizar una Asamblea Nacional Constituyente, que diera como resultado la abolición de la extradición de Colombianos hacia el exterior.

² (Rionegro, Antioquia; 1 de diciembre de 1949 - † Medellín, 2 de diciembre de 1993), fue un narcotraficante, político, y empresario colombiano, fundador y líder del Cartel de Medellín, con el que llegó a ser el hombre más poderoso de la mafia colombiana y uno de los personajes más ricos de su época. Fue representante a la Cámara suplente para el Congreso de la República de Colombia por el departamento de Antioquia en 1982.

³ Dicha estructura estaba encabezada por los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela y José Santacruz Londoño. Los dos primeros, oriundos del departamento del Tolima, tenían como antecedente delincencial su vinculación con la llamada banda de 'Los Chemas', a la que se le atribuyeron varios secuestros en el occidente del país. No obstante, también se fueron desarrollando en el negocio legal de la farmacéutica, ante lo cual no les fue difícil camuflar sus dineros ilícitos provenientes del narcotráfico.

nombre lo recibe porque su principal actividad la llevaban a cabo en la Ciudad de Cali.

Según cálculos realizados por expertos en el tema, este Cartel movió en la década de los 80 y 90 miles de millones de dólares.

Luego fue abatido el Cartel de la Costa en el año 1997, poco tiempo después el de Bogotá y finalmente el cartel del norte del Valle hacia el año 2008. Es importante resaltar que toda la droga que llegaba a los narcotraficantes era cultivada en zonas con presencia de paramilitares y guerrilleros pertenecientes a las Fuerzas Revolucionarias de Colombia. Esto quiere decir que los campos colombianos fueron convertidos en pequeñas ciudades de coca. Al inicio del segundo milenio, Colombia tenía más de 160.000 hectáreas de terreno sembrados con cocaína. Esto quiere decir que estas cifras aumentaban cada día, sin tenerse en cuenta que paralelo a esto se adelantaban diálogos de paz con el gobierno del presidente Andrés Pastrana.

Es por esto que el presidente mencionado, pone en marcha “El plan antidrogas” contando con el apoyo de los Estados Unidos de América, es allí donde entra en ejecución el 19 de diciembre del año 2000 el Plan Colombia⁴.

⁴ La política de Seguridad Democrática del Gobierno Nacional a través del Plan Colombia busca combatir el narcotráfico, obtener una recuperación económica y social, fortalecer las instituciones y el desarrollo social y lograr acuerdos que permitan la desmovilización y reincorporación a la vida civil de los grupos alzados en armas. Entre 1999 y 2003, se han comprometido recursos por US\$ 8.438 millones para la ejecución del Plan Colombia. De estos recursos, el 70% (US\$ 5.886 millones) corresponde al esfuerzo fiscal colombiano.

CAPÍTULO UNO. "EL NARCOTRÁFICO", PIEZA FUNDAMENTAL EN LOS DIÁLOGOS DE PAZ

"El tercer punto de la agenda está centrado en el problema de las drogas y el narcotráfico"

El Tiempo

El propósito de este trabajo de grado es realizar la contextualización del narcotráfico como vital combustible para el conflicto armado y como pieza clave para los diálogos de paz que se adelantan en la Habana (Cuba).

Aunque Colombia, ha dado muchos pasos para disminuir el consumo de drogas y combatir la drogadicción. Es importante resaltar que el narcotráfico ha sido el responsable de crear prototipos de vida, a su vez, ha permeado a los grupos ilegales al margen de la ley, alimentado al paramilitarismo, cambió la mentalidad de los jóvenes induciéndolos al dinero fácil, sedujo a los políticos del país y hoy, después de más de 30 años de sufrir los estragos de *la droga, se convirtió en el vital combustible del conflicto armado, y hoy es un punto clave en las negociaciones de paz que adelanta el gobierno con las FARC en la Habana (Cuba).*

"El narcotráfico es una de las actividades principales de los grupos armados. A partir del narcotráfico, estos grupos financian los múltiples actos terroristas. Las FARC, el ELN y las AUC se han involucrado en el negocio del

narcotráfico desde el cultivo de la coca hasta el procesamiento y la distribución de la cocaína.

Además de patrocinar los actos terroristas, el narcotráfico tiene implicaciones ambientales, sociales y económicas. Cada hectárea de cocaína cultivada requiere de la destrucción de cuatro hectáreas de selva. Cada hectárea de amapola requiere de la destrucción de dos hectáreas y media de selva. El costo de reforestación de una hectárea tipo protector por año es de US\$ 850". (Oficina de Prensa Presidencia de la República, 2006, pág. 1)

A pesar de los esfuerzos que ha realizado el Gobierno Colombiano y de los carteles que han sido abatidos por las Fuerzas Armadas, el flagelo del narcotráfico sigue afectando la población de Colombia, esto se ve reflejado en el desplazamiento forzado⁵, el secuestro⁶ y la extorsión.

“Colombia le insiste al mundo que el narcotráfico financia el terrorismo. El gobierno nacional iniciará una nueva campaña de pedagógica internacional con el fin de crear consciencia en países europeos sobre las consecuencias que acarrea el consumo de drogas para Colombia”. (Caracol Radio, 2006)

“Hay un documento común, cuyo objetivo es llegar, “de manera expedita y en el menor tiempo posible” a un acuerdo que ponga fin al conflicto armado, a través de la

⁵ La migración forzada en Colombia no cesa. Para la mitad de 2008, más de tres millones y medio de colombianos abandonaron su hogar a causa de los rigores del conflicto. El flujo de población desplazada, continuo desde 1995, ha retomado vigor en 2008. Pese a la visibilidad del drama del desplazamiento, el país aún debate si esta población migró debido al conflicto y si la sociedad, representada por el Estado colombiano, debe compensarla por el proceso que padecieron.

⁶ El conflicto armado que padece Colombia y la dinámica del mismo, en los últimos 10 años, es el mayor determinante de la abrumadora estadística de secuestros. De los más de veintitrés mil plagios reportados en el período, los actores armados ilegales son responsables del 60%.

discusión de cinco temas: desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas y víctimas”. (Revista Semana, 2014)

Este acuerdo que fue firmado en el mes de agosto, entra en discusión en el mes de noviembre con los diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC que se llevan a cabo en la Habana (Cuba).

“El Gobierno de Colombia y las FARC retomaron hoy sus diálogos de paz en Cuba para intentar avanzar en el tema de drogas y narcotráfico y con el telón de fondo de polémicas como los escándalos de espionaje, corrupción militar o el último atentado contra la izquierdista Unión Patriótica (UP)”. (European Pressphoto Agency, 2014)

“Hay un consenso general en Colombia sobre la necesidad de buscar una salida al fenómeno del narcotráfico. El tema ha sido planteado en las últimas agendas de negociación que ha habido entre el Gobierno y las organizaciones guerrilleras. Sin embargo, hasta la fecha este punto de la agenda nunca ha sido desarrollado y se han desaprovechado dos oportunidades para abordar una salida global a este problema: una oportunidad fue cuando tuvieron ocurrencia las multitudinarias movilizaciones de campesinos cocaleros en el sur del país, durante el gobierno de Samper, y la otra con ocasión de las negociaciones con los grupos paramilitares”. (ECP Escola de cultura de pau, 2007)

Este tema se ha abordado desde tres perspectivas, la primera está relacionada con la “prohibición” y encabezada por EEUU, la segunda es la “reducción del daño” y es fomentada por los organismos de la salud y de políticas de desarrollo y finalmente, “la

legalización”, pero esta es abordada desde artículos de opinión y publicaciones de circulación nacional.

De acuerdo a la anterior interpretación, es difícil abarcar el tema, teniendo en cuenta que hay múltiples contrariedades a la hora de hablar de “Narcotráfico”, por parte de organismo y organizaciones como la UNODD⁷, OMS⁸, FAO⁹, PNUD¹⁰, ACNUDH¹¹, e incluso el Banco Mundial. Teniendo en cuenta que unos votan por la erradicación total, otros por su legalización y otras quieren fomentar la reducción del daño.

Convirtiendo así el narcotráfico en un tema de alto impacto, afirmando que no es posible solucionar un tema que hace parte de la esfera global, es decir, complejo, a través de una mesa de negociación planteada por Colombia en la Isla de la Habana, si bien es cierto que Colombia está en la capacidad de tratar los temas que considere importantes para su nación, también es cierto que a partir de sus intervenciones es somero abordar un tema que es de relevancia a nivel internacional.

Sin embargo, lo que se pretende frente a las mesas de negociaciones, es abordar este tema para que así se pueda contribuir al fortalecimiento de una nación, como lo es Colombia, pero al mismo tiempo coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de Colombia.

Sin embargo, es importante rescatar, que lo que se pretende con erradicar la elaboración, consumo y venta de droga, es disminuir el patrocinio de los grupos al margen

⁷ Sigla que hace referencia a Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito

⁸ Sigla que hace referencia a Organización Mundial de la Salud

⁹ Sigla que hace referencia a La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés)

¹⁰ Sigla que hace referencia al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

¹¹ Sigla que hace referencia al Alto Comisionado de los Derechos Humanos

de la ley, teniendo en cuenta que es a través del narcotráfico que estos grupos consolidan su manutención.

Obviamente, hay otras formas de financiar el mantenimiento de los Grupos Ilegales, pero es claro que el Narcotráfico es una pieza clave para estos insurgentes. Colombia durante muchos años ha detectado múltiples factores y componentes desde diferentes perspectivas relacionadas con el Narcotráfico como lo es el político, social, económico, institucional y su papel a nivel internacional.

Es así que al abordar desde las mesas de negociación el tema del narcotráfico, es indispensable desplegar la lista de factores como los elementos que están directamente relacionados con este problema, que si bien ha afectado considerablemente nuestro nación a partir de unos ejes, también afecta a nivel internacional la salud de la población, pero que al ser erradicada su comercialización, es evidente que se verán afectados múltiples sectores que hoy cuentan con el narcotráfico como fuente principal de ingresos.

Ahora, es fundamental tener en cuenta que Colombia es un eje estratégico y fundamental en la producción de la coca y amapola, teniendo presente que es el primer productor mundial. Y al mismo tiempo, tiene destinado como mercado de comercialización a Estados Unidos como su principal consumidor, sin embargo, actualmente esta demanda aumenta gigantescamente en los países europeos.

Sin embargo, el tema de narcotráfico no sólo ha perjudicado a la sociedad en temas de salud, sino al mismo tiempo ha hecho estragos en la sociedad, en la economía, medio ambiente, desarrollo institucional, democracia, derechos humanos, conflicto armado, entre otros.

Sin dejar de lado, que en algún momento de la historia, cuando se evidenció el desplazamiento forzado por parte de grupos subversivos, aprovecharon los insurgentes estos territorios para fortalecer su negocio y cultivar la coca. Y por esto, es que se afirma que de esta manera el negocio creció rápidamente.

Y así mismo, los campesinos que no se desplazaban de su territorio, hacían parte del negocio para suplir sus necesidades, es decir, ellos eran llamados "cocacultores", es en este momento de la historia, donde surgen muchas preguntas, como por ejemplo, ¿Por qué el gobierno abandonó muchas familias y no detuvo a tiempo este problema? ¿Qué hacían los gobernantes, mientras en el campo muchas familias emigraban y los insurgentes se aprovechaban de sus campos para cultivar coca y amapola?

Y sin perder de vista, que aunque ha sido fumigado más de 1 millón de hectáreas, no se evidencia una considerable disminución ni en la producción, ni en la demanda de coca, aunque la lucha antidrogas se ha tratado desde diferentes perspectivas atacando múltiples factores, hoy sigue siendo un tema de carácter internacional y difícil de abarcar.

Es por eso, que durante el presente ensayo se quiere resaltar, que aunque se ha realizado un sinnúmero de campañas, de propuestas, de carteles, programas de concientización y se han tomado medidas, nada de esto ha sido relevante para lograr transformar ideológicamente a los que están directamente relacionados con el negocio de la droga.

Es así, como los diálogos de paz están enmarcados en la solución del conflicto armado, el cual, la Nación lleva viviendo más de 50 años de lucha contra el terrorismo. Actualmente tratan en la Habana cinco puntos que conforman la agenda, en los cuales el

tercero habla de la "solución al problema de las drogas ilícitas". Se debe entender que es un tema de suma importancia, puesto que ninguna guerra contra las drogas ha tenido éxito, siempre ha sido un fracaso en el mundo.

Esto se llega a dividir en aspectos que el gobierno no debe ser ajeno y mucho menos dejar como un tema olvidado, como los son: el campesino cultivador no se le debe tratar como delincuente, lo cual, implica una formación integral como ciudadano basados en la recuperación de los principios, los cuales contribuyen a la transformación de su pensamiento, logrando así saber que se debe producir y cómo hacerlo.

Es indispensable acabar la cultura mafiosa. Se genera desempleo debido a la cantidad de campesinos que quedarían desempleados, el gobierno debe contar con un plan para brindar empleos a esta población. Para este tema se debe combinar sostenibilidad e integridad. Se necesitan propuestas para solucionar el fenómeno de producción y comercialización de narcóticos.

La necesidad de una política estatal antidrogas integral y multidimensional que respondan a las necesidades de un país en busca de la paz, la responsabilidad internacional, la afectación diferencial contra las mujeres, poblaciones afrocolombianas e indígenas; la necesidad de sustituir las políticas de criminalización hacia los consumidores por políticas de salud y educación; el respeto por los usos culturales y medicinales; el preocupante aumento del consumo interno y la situación de los jóvenes en riesgo fueron temas en los que la mayoría de los penalistas y participantes coincidieron durante la primera jornada de corrupción y las precarias condiciones de vida de los campesinos, así como las nuevas

modalidades como lo es el microtráfico y los desplazamientos intraurbanos: “las drogas ilícitas son un elemento dinamizador de la violencia”.

Es por eso, que a partir de los factores que se han destacado durante este escrito es importante concluir, que partiendo de la realidad de los hechos vs. Consecuencias, y ante la ausencia de una propuesta global alternativa, es determinante el papel de Colombia a la hora de determinar puntos claves en las mesas de negociación.

Aunque el problema no se puede erradicar de raíz, dentro de las mesas de negociación deben establecerse alianzas con los grupos al margen de la ley, en donde se llegue no sólo a un acuerdo a nivel nacional, sino también a un acuerdo donde se establezcan a nivel internacional parámetros que puedan complementar esta lucha antidrogas. Es indispensable, que dentro de esta mesa, se tengan en cuenta los múltiples factores que están directamente relacionados con el tema como las connotaciones políticas, económicas, sociales, culturas y de tipo institucional, sin perder de vista que aunque quede erradicado el tema del narcotráfico, jamás se podrá desconocer otros temas relacionados como el tráfico de armas, órganos y personas.

En la actualidad, sigue a la expectativa los resultados de la negociación que se adelanta en la Habana Cuba, teniendo en cuenta que dentro de los puntos claves, el “narcotráfico” hace parte fundamental de esta mesa, pero que tal ítem no ha avanzado, teniendo en cuenta que cada una de las partes tienen sus intereses propios, lo que significa que si alguna de las partes de la mesa llegan a ceder, pierde poder y credibilidad ante la sociedad.

CAPÍTULO DOS. CONTEXTUALIZACIÓN LUCHA ANTIDROGAS DE MÉXICO

“La ilegalidad produce violencia porque supone territorios bajo disputa. Por tanto, la militarización puede concebirse como una medida contra la exteriorización estatal de lo ilegal en términos de seguridad nacional, lo cual significa que los Estados y sus elites no son ajenos al control de espacios ilegales para sus propios intereses. Por ello para Astorga (2003) el problema del narcotráfico en México no es un asunto de infiltración sino de una corresponsabilidad mutua”

(Aranda, 2010, pág. 350)¹²

En el marco de las políticas internacionales de control antidrogas implementadas por los Estados Unidos en la región centroamericana y andina, a partir de la década del ochenta el narcotráfico mexicano se convirtió en un tema de seguridad nacional, dada sus dimensiones internacionales y posición estratégica con el vecino país del norte. Por su parte el Ejército Nacional cada vez más se vio involucrado en la lucha antidrogas en respuesta a las presiones externas y a raíz de la designación de militares en puestos públicos de primer nivel. (Aranda, 2010, pág. 345)

Durante los últimos gobiernos de México, el papel del Ejército de dicho país ha sido pieza fundamental para contribuir a las campañas contra el narcotráfico, sin embargo, este esfuerzo, no ha logrado con su objetivo, puesto que no se evidencia una disminución considerable de esta actividad.

¹² Profesor investigador del Centro de Estudios Antropológicos del colegio de Michoacán, México. Actualmente trabaja en dos proyectos de investigación, uno sobre violencia, drogas y territorios ingobernables y otro sobre las paradojas de la democracia: ciudadanía, partidos políticos y gobernabilidad. Ha publicado varios libros, el más reciente (2011) relata la historia de la violencia en una región mexicana que se ha convertido en cuna del narcotráfico. También cuenta con una veintena de artículos arbitrados y varios capítulos de libros sobre los mismos temas.

Al contrario, se ha generado un mayor aumento de la violencia a través de la militarización del orden social, e incluso se ha promovido la aparición y/o rearticulación de actores políticos que han puesto en entredicho las medidas tendientes a erradicar el narcotráfico. No sólo las campañas militares y policíacas están teniendo gran impacto en la violación de derechos humanos, degradación del medio ambiente por fumigación, desplazamientos poblacionales forzados, etc., sino que además repercuten negativamente en la democracia y la ciudadanía de los países latinoamericanos. (Aranda, 2010, pág. 346)

De acuerdo con lo anterior, es evidente que el narcotráfico ha hecho desastres desde todas las miradas, debilitando de diversas formas la democracia, la política, la seguridad nacional y los derechos civiles de la población. Es por esto, que dentro del artículo de Maldonado, es claro cuando él afirma que es urgente que se haga un esfuerzo por entender el narcotráfico en función de las transformaciones del Estado y el Neoliberalismo que promueve la globalización, teniendo en cuenta que todo tiene una causa y efecto, es decir, si existe un territorio en donde se cultiva la coca y amapola, debe haber un espacio donde se procesa, y finalmente, es evidente que tendrá diversas formas de realizar su transnacionalización, lo que quiere decir, que hay un paralelo fundamental entre el narcotráfico y seguridad pública¹³.

Esta seguridad nacional, de la que todos hablan, ha sido un escenario de muchas paradojas, en donde lo cierto e incierto solo tiene un punto de encuentro, la ilegalidad y el desplome lentamente de una sociedad que no ha podido avanzar por todas las

¹³ El concepto de seguridad pública ha venido a ser entendido a partir de una perspectiva más compleja que en décadas pasadas. Las amenazas de seguridad van más allá de la esfera militar tradicional para incluir problemas que tienen un impacto directo en la vida de las personas, como son la violencia de pandillas, el crimen cibernético, el tráfico ilegal de drogas, las armas de fuego, o de seres humanos.

irregularidades que conllevan este acto delictivo, teniendo en cuenta que se han fomentado economías ilegales que han desbordado de forma desorbitada la economía mundial.

Es importante precisar, que el tema del narcotráfico no sólo toca a México, sino que ha traspasado las fronteras de países como Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador, México y el Caribe. A pesar de su inconsistencia, el narcotráfico ha tenido varios literales importantes para su fortalecimiento, como es el tema de espacio-territorio, teniendo en cuenta “la forma en que los territorios adoptan la práctica de cultivos ilegales es un producto muy complejo de intervenciones oficiales y privadas, desplazamientos poblaciones y sobre todo donde la cultura local mantiene poco grado de homogeneidad” (Aranda, 2010, pág. 348)

De acuerdo a la anterior cita, es evidente que durante mucho tiempo el tema de producción de amapola y marihuana siempre fue algo ilegal, y estuvo a la orden de la población urbana, pero sin darse cuenta, esta producción no solo aumento, sino también se fortaleció, no solo por la fuerza que tomo a nivel de procesamiento, sino porque otros factores externos fueron condensando el narcotráfico como la ausencia del estado en los campos, esto quiere decir, que el gobierno, aunque sabe que los territorios campesinos son vulnerables y tienen falencias a nivel de agua, servicios públicos e instituciones, olvidan el legado de una población que es vulnerable ante muchos factores incluyendo los económicos y que de alguna manera, deben soportar y sustentar su calidad de vida, es por esto que algunos campesinos y familias se transformaron en su momento en cocacultores, para fortalecer sus ingresos y de esta manera lograr el bienestar de su núcleo familiar.

Ahora, si se habla desde la óptica militar, es considerable argumentar que los gobiernos de alguna manera no han logrado imponer la ley ante esta falacia, lo que hace

que se desborden economías ilegales, sin embargo, en su momento, y al ver México estos problemas intrínsecos y extrínsecos, tomo la decisión de implementar políticas de militarización y seguridad.

Paralelamente, y para contrarrestar el tema del desempleo, diseño dentro de sus políticas nuevas fuentes de empleo, para darle la oportunidad a las personas que de una u otra forma vivía del narcotráfico, y así, de esta manera, lograr que dejaran de estar inmersos en ese mundo clandestino, que solo produce inestabilidad a la sociedad.

Heyman plantea que la relación entre los Estados y las prácticas ilegales ayudan a comprender cuestiones de violencia e impunidad. Según él, el derecho del Estado crea sus contrapartes: zonas de ambigüedad e ilegalidad. Submundos criminales, piratas, mercados negros, migrantes ilegales, protección especial, etc., no son puntos apartes del Estado; son parte sustancial de él. (Aranda, 2010, pág. 349)

De acuerdo a la anterior cita, se evidencia de manera constante una relación entre el gobierno y las prácticas ilegales que existen en cada país, teniendo en cuenta que están directamente relacionados de acuerdo de la perspectiva como se abarque el problema y se plantee una solución.

De esta manera, se atrevería a pensar que los estados no son totalmente completos, es decir, que dentro de su estructura existen vacíos legales que dan cobertura a factores ilegales, como lo es el narcotráfico, esta afirmación se realiza, teniendo en cuenta que el Estado en ocasiones ha realizado pactos informales con grupos de poder, movimientos o asociaciones clandestinas.

Es en este momento, donde se afirma, que el Estado no ha sido capaz de implementar y aplicar la ley, como está sujeta en diversos tratados, leyes y normas, es así, que se podría decir que el problema de narcotráfico en México, no solo era una cuestión de infiltración, sino a su vez, un problema de dos partes, en donde el Estado jamás debió ceder ante dichos grupos subversivos, teniendo en cuenta, que su objetivo es lograr el orden y control de toda una sociedad.

Haciendo un recuento histórico, a partir de 1988, el país formalmente entra en una fase de transición política: del unipartidismo a la pluralidad democrática. Pero con el dominio del partido único, que controlaba la presidencia de la República, los estados y municipios, es el principal eje a través del cual se articula el cambio político. (Aranda, Transición política, seguridad y violencia en México, 2012, pág. 116)

Esta transición pactada entre las principales élites políticas bordeó la agenda de la democracia del momento, lo que conllevó a una ruleta donde diversos actores sociales hacían parte del juego, y otros eran intocables. Sin embargo, dentro de los actores sociales mencionados anteriormente, hay uno indispensable en la lucha del narcotráfico en México “El papel de las Fuerzas Armadas y de seguridad en la guerra sucia, violencia social y represión política es un tema fuera de las negociaciones de la reforma del Estado” (Aranda, Transición política, seguridad y violencia en México, 2012, pág. 116)

Sin embargo, el tema de seguridad nacional, dentro de este proceso de transición no fue discutido, teniendo en cuenta que anteriormente era tratado por militares y policías élites. Desde esta perspectiva entonces se canaliza el tema de seguridad nacional en dos aspectos fundamentales; el primero, hace referencia a identificar el enemigo de los estados,

es en ese momento donde el comunismo es pieza fundamental, teniendo en cuenta que todo lo que estuviera relacionado con el término de protesta social, cualquier crítica relacionada con el comportamiento del Estado; y segundo, el tema de seguridad empieza a ser abordado exclusivamente a nivel militar, es decir que esto condujo al aumento de inversión con el objetivo de fortalecer el pie de fuerza de las Fuerzas Armadas y parte de organismos pertenecientes a la seguridad del Estado.

Esta intervención directa por parte del Estado y organismos frente al tema de seguridad, ha hecho de alguna forma que hoy algunos directivos y entre otros, tengan nexos con grupos ilegales¹⁴. Esto es solo un ejemplo, de la realidad que no solo vive México sino muchos países, es decir, utilizan su cargo y poder, para realizar alianzas estratégicas con los grupos ilegales para obtener beneficios y por supuesto algún dinero extra.

Al salir a la luz pública este escenario tan grotesco y absurdo, el Estado de México entra en un período de crisis y por ende, da inicio a una guerra contra el narcotráfico y delincuencia organizada, teniendo en cuenta que dentro de esta guerra tenía como objetivo erradicar grupos ilegales dedicados al procesamiento, producción y comercialización de coca y marihuana, pero a su vez, identificar los miembros pertenecientes a organismos del Estado que estaban involucrados en ese negocio.

Es en ese momento, cuando se piensa en el concepto de militarización, puesto que es una opción para lograr con el objetivo, estrategia que ha sido utilizado por muchos países latinoamericanos como parte del plan estadounidense, esto afirma Salvador

¹⁴ Llama la atención, por ejemplo, que en el año 2009, el Director de Interpol de México y Director de Despliegue Regional de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) hay sido aprehendido por presuntos vínculos con el narcotráfico.

Maldonado Aranda, quien durante mucho tiempo ha estado inmerso en muchas investigaciones relacionadas con el narcotráfico.

Es de esta manera que inicia el plan antidrogas en México, como un método prohibicionista, lo que conducía a una violencia marcada, en ningún momento se consideró abordar el método adoptado por la ONU, relacionándolo con daños a la salud y menos depresión.

Hay una lección histórica que los países andinos pueden aportar respecto de la militarización para combatir el tema de las drogas: mientras se pretendió combatir el narcotráfico y la guerrilla por medio del ejército, las zonas de cultivo y tráfico de droga y el conflicto militar se regionalizaron a zonas más amplias de las tradicionales, trayendo como consecuencia una nacionalización del narcotráfico en los Estados a un grado preocupante. (Aranda, Transición política, seguridad y violencia en México, 2012, pág. 119)

De acuerdo a la anterior cita, queda en evidencia la afectación catastrófica generada a causa de este problema, dejando como saldo según Maldonado, el sometimiento a la guerrilla y seguridad democrática. Sin dejar de lado, la oleada de violación de los Derechos Humanos, desplazamientos forzados de la población, crisis, pobreza, desosiego, y el surgimiento de nuevos actores armados, como resultado de ese fenómeno violento.

Estas consecuencias, fueron estudiadas por algunos organismos importantes de México, entre los que se destacan los analistas de inteligencia y los aparatos estatales de seguridad nacional, quienes coincidieron en afirmar que al haber atacado la lucha contra el

narcotráfico a través de la militarización solo produjo algo a lo que se le denomina “estados de emergencia”¹⁵.

De acuerdo a los documentos consultados, se afirma que México inicio una lucha antidrogas fuerte a partir del año 2006, teniendo en cuenta en ese momento los estragos que el narcotráfico había causado hasta ese entonces a la sociedad, sin embargo, esto condujo a que el ejército atacara directamente a estos organismos, lo cual provocó considerables muertes de civiles, conllevando a un trauma social y político inalcanzable.

En ese momento independientemente de la fuerza y el rigor con el que eran atacadas estas bandas y grupos criminales, por un lado se evidenciaba los comentarios de los mandatarios cuando enaltecían el esfuerzo realizado por parte de sus grupos militares y policiales, pero no se podía desconocer, que dentro de esa sociedad estaba inmersa mucha población, y que las bajas que se habían dado en pro de este objetivo no solo era de personas relacionadas con el narcotráfico, sino que también había afectado a muchas personas inocentes.

“El sur de Michoacán tiene una larga y complicada historia en el cultivo y tráfico de drogas con intervenciones asistenciales escasas y quizás fallidas”. (Aranda, Transición política, seguridad y violencia en México, 2012, pág. 120), es por eso que se habla que en aquel momento se evidencia una crisis en el campo, lo cual conlleva a que no haya una preocupación del gobierno por sus campesinos, acto que contribuye a que aumente la posibilidad de cultivos ilegales. “En los años noventa, el fenómeno de la migración internacional, que había sido un soporte significativo para aquellas familias excluidas del modelo económico, sufrió un gran impacto con las reformas a las leyes migratorias

¹⁵ Es uno de los regímenes de excepción que puede dictar el gobierno de un país en situaciones excepcionales.

aprobadas por los EEUU”. (Aranda, Transición política, seguridad y violencia en México, 2012, pág. 120)

De acuerdo a la anterior descripción de la transición política, seguridad y violencia en México, se puede realizar una micro radiografía que se ha realizado de la lucha antidrogas en Michoacán. Es indispensable para comprender este panorama hablar de unos elementos claves como son: los territorios, la soberanía y la seguridad.

Es por esto, que en cuanto al panorama territorial, tenía ventajas y desventajas de acuerdo a la estrategia utilizada por los gobiernos y por los grupos ilegales, se caracterizaba por ser un territorio fronterizo, donde la temperatura y su panorama no daba buena impresión.

Al mismo tiempo, los caminos y vías para llegar a dicho lugar eran estrechos e inaccesibles, sin embargo, a principios del siglo XX, este lugar marcó una terrible importancia, cuando fue declarado “territorio de emergencia”, al observarse esta área narcotizada y los peores índices de violencia que se habían podido imaginar en los últimos tiempos.

El narcotráfico se apodera de la economía, la política y el espacio, logrando así transformar estos factores de una forma aterradora, “por un lado, la tierra caliente, situada a unos 400 msnm, se especializa en la producción agrícola nacional e internacional, cuya ciudad más importante, Apatzingán, alberga las principales oficinas de gobierno, agroempresas y residencias de los ricos empresarios, ejidatarios y narcotraficantes”. (Aranda, Transición política, seguridad y violencia en México, 2012, pág. 121)

Es evidente que esta población al iniciar la lucha antidroga, tuvo que abandonar sus recintos y desplazarse hacia otras ciudades, sin importar si en ese momento contaban con los recursos para tener una excelente calidad de vida. Es por esto que se afirma en el documento de Transición política, seguridad y violencia en México: radiografía de la lucha antidrogas en Michoacán que ha sido difícil, puesto que ha habido demasiados obstáculos para lograr que Michoacán quede inmerso a la Nación, teniendo en cuenta que al ser integradas se evidencia una “invasión a soberanías locales”, y obviamente, es importante resaltar que el negocio de la droga, se convierte en ese momento en clave fundamental para la economía de Michoacán, y como cómplices a toda la comunidad que vive allí.

Es por lo anterior, que Michoacán tenía una economía y una soberanía local paralela, sin embargo, esto no lo excluía de tener unas normas locales por las cuales debía estar regido, y por supuesto que eran aplicadas en el momento en que se evidenciaban conflictos.

Sin embargo, todos los factores y características descritos con relación a la región de Michoacán, repercutió en esquemas de altos índices de violencia y en el distanciamiento de esta población con las instituciones estatales, lo que en algún momento fue definitivo para que colapsaran los actos de violencia hacia la población de dicha región.

CAPÍTULO TERCERO. TRANSFORMACIÓN DE FARC A NARCOTERRORISTAS

Es de la Mayor importancia para las Fuerzas Militares y todos sus miembros identificar la normatividad existente, que regula los Conflictos Internos Armados, para no versen inmiscuidos en procesos penales ante los tribunales nacionales por violación a los Derechos Humanos o ante tribunales internacionales por infracción al Derecho Internacional Humanitario.

Las normas deben ser claras, que guíen a los miembros de las FFMM para combatir a las FARC, dentro del marco del Conflicto armado Interno, de lo contrario expone a sus hombres a posiciones dubitativas, al momento de tener que combatirlos.

Con este estudio se pretende realizar un recorrido con respecto del alcance jurídico que tiene el Derecho Internacional de los Conflictos Armados frente a las fuerzas legítimas de un estado parte del conflicto, y los grupos ilegales que se salen del control de la Policía Nacional, debiendo las Fuerzas Militares participar en su control.

Comparar la constitución, la ley y la normatividad interna existente que regule los conflictos armados de carácter no internacional y analizarla a la luz del Derecho Internacional Humanitario y aplicarla al caso concreto planteado, para determinar si las FARC, se pueden combatir dentro del marco de los DDHH o del DIH.

Con el reconocimiento por parte del Gobierno Nacional, del Conflicto Armado de Carácter Interno en Colombia, surge la necesidad de definir el marco jurídico que deben utilizar los miembros de la Fuerza Pública, para enfrentar las organizaciones al margen de

la ley, llámense FARC, ELN, EPL, BACRIM, AUC entre otros, pues cada una de ellas tiene características diferentes en cuanto a su organización, control territorial y los objetivos que buscan.

En cuanto a los grupos guerrilleros podría decirse que la Fuerza Pública sabe que se aplica el DIH, pero los legisladores y quienes administran justicia no lo han entendido de esta forma, puesto que al investigarse una conducta punible cometida dentro del desarrollo de las operaciones militares como parte del conflicto armado la fiscalía califica estas conductas como violatorias del DIH, pero al momento de ejercer la defensa los encartados, no les es válida la argumentación de su defensa aplicar los principios del Derecho Internacional Humanitario, de tal suerte que se le investiga y juzga por el DIH, pero no se les permite la defensa dentro de ese mismo marco, desconociendo de plano la plena aplicación de los convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales.

De otra forma se podría afirmar, que la ausencia de normas claras que permitan enfrentar las FARC dentro del marco de un conflicto armado interno, pone en posiciones dubitativas a los miembros de la fuerza pública, en especial a las FFMM., al momento de combatirlos.

“Las FARC surgieron después de una larga guerra entre liberales y conservadores (1948-1953), recrudecida bajo el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. En ese período, campesinos liberales se organizaron para contrarrestar la persecución de la banda de los “pájaros” conservadores” (Medina & Uribe Ramón, 2002)

Las partes que están involucradas dentro de un conflicto, siempre desarrollan diferentes estrategias. Es por este que en el presente ensayo, se realiza un recuento

direccionado a identificar la estrategia utilizada por parte de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia desde su origen en el conflicto interno, la cual ha logrado mantenerse y anteponerse a la estrategia utilizada por el Estado para combatirlos.

Es evidente que la guerrilla desde sus inicios ha utilizado una estrategia, y teniendo en cuenta que es importante conocer la historia para no repetir los errores del pasado, y al mismo tiempo como lo plantea Sun Tzu en su obra "El arte de la Guerra" en la que dice "Si no conoces a los otros y te conoces a ti mismo no estarás en peligro en cien batallas, sino conoces a los otros y te conoces a ti mismo puedes ganar una y perder otra, sino conoces a los otros y no te conoces a ti mismo estarás en peligro en cada batalla". (Tzu)

Es por esto, que cuando se habla de estrategia, debe tenerse pleno conocimiento de su concepto, ya que algunos autores la conciben como un arte mientras otros la consideran una ciencia, de tal forma, que en el trasfondo de esta palabra, se identifica como un proceso de carácter complejo, que genera una serie de decisiones relacionadas directamente con unos fines buscados, que en otras palabras serían objetivos, con las formas y medios que se llevan a cabo para lograr estas misiones.

De esta manera, se evidencia que la estrategia militar, no es una ciencia, teniendo en cuenta que la ciencia crea conocimiento a partir de investigaciones, estudios, entre otros, es por esto, que estos científicos y personas inmersas en este proceso son los que contribuyen y proporcionan a las Fuerzas Militares con sus herramientas y técnicas para que puedan ser aplicadas en el arte de la conducción de la guerra. De igual forma, estas estrategias son las que permiten identificar la forma en cómo se emplean los medios y

recursos, para lograr alcanzar los objetivos impuestos, y mejorar el empleo de las condiciones relacionadas con espacio, tiempo y lugar donde se desarrollan los conflictos.

Con este preámbulo, se puede decir que desde su origen las FARC ha ido desarrollando una verdadera estrategia por la toma del poder desde diferentes vías, pero la más usada, la democrática. Para poder analizar esta estrategia utilizada por las FARC en el conflicto interno del país, se realiza un recorrido a lo largo de la historia, en donde quedara en evidencia cual ha sido su proceso y evolución hasta la actualidad, y por supuesto, de alguna manera estos apartes definirán si a lo largo de estas décadas se ha fortalecido o debilitado.

Durante la década de los Cincuenta, organizan un partido comunista como consecuencia de la desorganización social por la que atraviesa en ese momento el territorio colombiano, por supuesto, no se observaba ninguna estrategia definida en su organización, se inicia a congregar al pueblo campesino para que efectuara un apoyo en la conducción de la resistencia armada.

Más adelante, en el año 1954, el Ejército Nacional empieza a presionar a este grupo logrando que se replegaran hacia la región de Marquetalia y el Guayabero, teniendo en cuenta que en ese momento, era un grupo que no tenía una misión ni claridad en sus objetivos y no contaban con recursos para lograr construir un grupo bien armado.

En la década de los años sesenta, surge la concepción de los plenos para realizarse cada cuatro años, en los cuales posteriormente se sientan las bases de la estrategia a utilizar para alcanzar el poder, así como la respectiva elección de los integrantes del Estado Mayor Central; en ese momento también se trazan estrategias a nivel político, proyectándolas a

corto, mediano y largo plazo. Allí se organizan unas conferencias guerrilleras y en el desarrollo de la segunda, se resuelven nombrar a este grupo guerrillero Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC). De esta manera se concluyen dichas conferencias conformando algunos frentes sin lineamiento estratégico, simplemente su objetivo era lograr sobrevivir a través de asaltos y sabotajes.

En los años setenta, se da lugar a la cuarta, quinta y sexta conferencia, en donde se evalúan los primeros lineamientos de orden táctico, para definir la forma de financiación de estos grupos y como actuar frente a las confrontaciones con el Ejército Nacional de Colombia. Hasta este momento, no se había consolidado una estrategia como tal, simplemente estos grupos armados a través de encuentros se iban fortaleciendo internamente.

Pero ya para la década de los ochenta y con la realización de la séptima conferencia, las FARC diseñó unos lineamientos estratégicos enmarcados en un “Plan estratégico para la toma del poder”, donde quedan establecidos unos objetivos, metas y plazos, así como la distribución de los recursos con los que contaban; pero el instrumento más importante para lograr con el objetivo era el fundamental que tuvieran claros todos los aspectos estratégicos del plan.

Estas fuerzas revolucionarias contaban con la ayuda de países como la URSS y Cuba, quienes apoyaban con el entrenamiento y recursos, teniendo en cuenta que tenían una ideología en común marxista-leninista. En esta época aumentó el número de frentes guerrilleros, se establecieron algunos corredores móviles estratégicos para el

desplazamiento y se procede a una orientación a los frentes, para lograr realizar acciones en contra de las Fuerzas Militares.

Durante los años noventa se realiza la octava conferencia en donde aumenta de forma considerable el secretariado, quienes eran seleccionados para darles las directrices a las Fuerzas Revolucionarias. Allí se establece el manejo de masas. Pero con la caída de la URSS las FARC pierde totalmente su filosofía y en gran parte el apoyo económico, es de allí que nace una nueva estrategia para financiarse, proteger los cultivos de coca, pero más adelante, participan en el cultivo y en el tráfico de drogas, pero no siendo esto suficiente, aumentan y fortalecen su ingresos a través del secuestro, la extorsión y el boleteo.

Allí empiezan los tiempos difíciles para Colombia, en vista que estos grupos se fortalecen comprando armas e inician la toma de poblaciones, asesinatos colectivos, ataque a grandes Unidades del Ejército, entre otros.

En el año de 1998, hay una etapa relevante, porque se adelanta el proceso de paz, donde utilizan la denominada zona de despeje para reorganizarse, utilizar dicha área para llevar a los secuestrados y crear campos de entrenamiento, fortalecer sus cultivos ilícitos, tráfico y utilizar estos recursos para la compra de armamento.

Con esto se puede concluir, que las FARC desde su creación ha tenido las estrategias definidas, tal vez al inicio eran al interior de su organización, porque sencillamente se estaban fortaleciendo, pero más adelante, logró estructurar perfectamente sus estrategias y objetivos, de tal manera que crecieron en armas, cultivos, logística, hombres, entre otros.

Hoy, siguen dando la batalla, pero a través de otras estrategias más sutiles, pretenden llegar a firmar un acuerdo de paz en la Habana (Cuba); pero es obvio, que bajo este acuerdo hay un objetivo y trasfondo que ya tienen definido, que va más allá de un real acuerdo.

CAPÍTULO CUARTO. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO LOS TÓPICOS DE LA LÓGICA ESTRATÉGICA

De acuerdo a la contextualización realizada durante los primeros tres capítulos, es importante plantear una propuesta transnacional que coadyuve al fortalecimiento de los Estados en tema de Seguridad y al mismo tiempo combata el narcotráfico, teniendo en cuenta que es un problema que traspasa fronteras.

Durante este capítulo se tendrán en cuenta cinco tópicos extraídos del syllabus del saber de la Lógica Estratégica, visto durante el primer semestre de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional, teniendo en cuenta que allí se encuentran consignadas diferentes formas de ejercer control de una nación desde el punto de vista estratégico, así, y partiendo de la contextualización realizada en los capítulos anteriores se quiere lograr diseñar un propuesta de implementación que contribuya a reducir las barreras para erradicar el narcotráfico.

En el tópico número uno, el Básico, es claro cuando el autor afirma que existe una cultura estratégica, y cada país es autónomo de implementarla para ocuparse de los temas de seguridad de la nación, sin embargo, dentro de estas decisiones se debe tener en cuenta la importancia e impacto que tiene dicha estrategia sobre la población civil.

Sin embargo, debe tener presente que aunque el pie de fuerza del Ejército es clave para combatir el narcotráfico, Colombia no puede caer en el error de México, de dejar que la Fuerza tome el poder por sus manos para combatir este problema de droga, porque

efectivamente puede tener efectos colaterales, como por ejemplo, entrar el estado en emergencia, es decir, que si hay una militarización total, pueden haber muchos muertos inocentes, desplazamientos forzados, niños huérfanos, entre otros.

Sin embargo, es importante abarcar este tópico porque es el punto en donde el estado canaliza unos intereses, y por ende debe establecer unas estrategias para erradicar una amenaza. Al igual que esa amenaza, en este caso el narcotráfico, debe ser estudiado desde diferentes perspectivas que permitan encontrarle ese punto de quiebre, y por el cual deba ser atacado.

Así, luego de Colombia tener claro esta amenaza, debe pensar en oportunidades, para fortalecer las estrategias planteadas. Es importante destacar, que el narcotráfico ha sido atacado desde tres perspectivas, la primera es la erradicación, la segunda es la legalización y finalmente, la tercera es la campaña en pro a la salud.

Esta propuesta de implementación se va a plantear desde la primera perspectiva que es la erradicación a nivel mundial. Es así, como se plantea que haya un apoyo de la comunidad internacional, en donde todas las naciones deben asumir el narcotráfico como un problema transnacional, y en donde ellos deben hacer parte de la estrategia, en pro de su erradicación.

Sin perder de vista, por supuesto que el poder y la influencia deben ser herramientas utilizadas dentro del proceso de erradicación, lo que quiere decir, que como el poder va a estar al frente de esta situación, primero debe combatir y realizar un diagnóstico para detectar y erradicar a los integrantes de las diferentes Fuerzas y Entidades Públicas que colaboran con información y material de guerra a los grupos ilegales al margen de la ley, y

así lograr que los planes y estrategias del Gobierno y de las Fuerzas Armadas no llegue a sus oídos.

Otro factor importante, es la economía, teniendo en cuenta que no sólo Colombia debe aportar para esta estrategia transnacional en temas económicos, sino se debe haber un fondo con todos los países, fondo que subsidia y fomenta la erradicación de droga.

De acuerdo a lo anterior es fundamental, lograr diseñar una estrategia con contemple la participación de los organismos internacionales y los países de Latinoamérica, fundamentando dicha estrategia en los siguientes ítems:

Inicialmente, debe realizarse un diagnóstico de la situación actual del Narcotráfico, consolidando en este las rutas, procesos, cultivos, formas de distribución y comercialización, canales terrestres, hidrográficos y aéreos, cabecillas, entre otros.

Lo anterior, permitirá realizar un plan de acción internacional, en donde se deben tener en cuenta que no se abrirá la posibilidad a los diálogos de negociación. Se creará un pie de fuerza por un grupo aproximado de mil personas, que deben estar estratégicamente distribuido en aeropuertos, puertos de carga, terminales de transporte, para lograr intersectar buses, camiones, aviones, helicópteros, pistas, containers, maletas, entre otros, de esta forma detectar las formas más constantes de movilizar la coca.

El papel de estas personas, es la de espía, teniendo en cuenta que una vez visto el paquete o las cargas de coca, debe ser allanado, de esta manera, debe existir planes y estrategias que contrarresten cada momento, no deben haber improvisaciones, todo debe estar fríamente calculado.

Colombia es un país, que le ha dado muchas largas al narcotráfico, y ha permitido que este avance y se fortalezca; hoy no debe estar pensando en negociaciones de paz, como si fuera un país idealista, debe ser realista ante la situación que los invade y los hace débiles, lo que quiere decir que dentro de este sistema, el proyecto y la estrategia debe ser determinante para lograr erradicar toda esa serie de factores que afectan a Colombia y a los países del mundo.

Deben diseñarse planes de acción para erradicar las pistas clandestinas, que son el canal que permite que la droga viaje a otros países, dichas pistas deben ser destruidas, el tema del narcotráfico debe ser un problema de todos, debe ser un esfuerzo de todos, en donde no solo se asuma el saber donde se encuentran ubicadas, sino también la forma instantánea de destruirlas, así sea utilizando los explosivos más sofisticados e impactantes, el hecho es que debe hacerse el trabajo una sola vez, pero debe hacerse bien.

El problema es que se puede afirmar que se ha hecho mucho en temas relacionados con el narcotráfico, pero no se ha hecho integralmente, no sólo Colombia debe estar a la vanguardia con el proceso de erradicación, sino que esta vez debe ser un trabajo conjunto en donde los organismos internacionales no solo se unan a la causa, sino también que estén de acuerdo con la erradicación.

Se debe ser honesto y analizar la situación de Colombia y de otros países, no se puede buscar una legalización, sino debe buscarse la erradicación total, donde no haya pie para que cuelguen arandelas que sean la base para una carrera del narcotráfico.

Colombia ha sido demasiado ilusionista y no realista ante la situación, y es por eso que no se ha logrado erradicar de raíz el narcotráfico, es por esto, que es importante que se

tenga en cuenta que a pesar de todos los esfuerzos, han sido en vano, porque no se ha diseñado un plan que reúna todos los ítems, y todos los factores que contribuyen y están relacionados con el narcotráfico, para ser atacados todos a la vez.

No se puede pretender que con un equipo contra el narcotráfico ubicado en el aeropuerto sea suficiente, como se ha mencionado anteriormente, debe existir toda una estrategia internacional, integral y coordinada, que permita realizar este proceso con eficiencia.

Por otro lado, se debe establecer en todos los países latinoamericanos y como un acuerdo la cadena perpetua, para todos los que estén inmersos en el narcotráfico, incluyendo desde los que la cultivan hasta los que la comercializan. Con esta estrategia se logrará persuadir a muchas personas inmersas en el negocio y de esta manera el negocio se irá debilitando.

Es decir, no se da lugar para que los que hacen el negocio crean que es un juego, piensen que Colombia y los demás países latinoamericanos no tienen la situación bajo control, lo más importante definitivamente es ser radical en todo el planteamiento estratégico para combatir el problema de raíz.

Es por esto que el empleo del tópico número dos dentro de este planteamiento estratégico de lucha contra el narcotráfico es fundamental, puesto que está relacionado con el empleo del poder¹⁶, porque en realidad se hace uso del empleo del poder cuando se trabaja por la defensa de la nación.

¹⁶ En la búsqueda de intereses nacionales, el poder se puede utilizar de varias maneras conceptuales. Para una conducción apropiada del análisis estratégico es importante mantener estas distinciones conceptuales. Sin embargo, es claro entender también que en la práctica, estas distinciones pueden fácilmente entrelazarse, oscurecerse o aún romperse.

El tópico número tres, Empleo de influencia¹⁷, también debe ser utilizado porque de acuerdo a este se logra un proceso interagencial, donde la inteligencia debe mediar entre el poder y la frontera, lo que quiere decir, que la inteligencia tendrá su parte dentro del diagnóstico que se realice para establecer el plan estratégico para la lucha contra drogas.

Pero al mismo tiempo, debe haber una diplomacia pública dentro del plan estratégico, porque así será la única forma en que todos los que están inmersos en el narcotráfico estén enterados de los planes del gobierno en cuanto a la cadena perpetua para todos los que estén realizando el negocio.

De acuerdo a lo anterior, la ayuda exterior, no debe perderse de vista, teniendo en cuenta que en este proceso deben estar unidos los organismos internacionales para lograr combatir integralmente un problema que antes hacía parte de una esfera nacional, y que hoy ha traspasado fronteras y hace parte de un problema transnacional.

Logrando así unir los tópicos anteriores, se puede establecer una estrategia¹⁸, que integre lo propuesto anteriormente, y así se pueda iniciar una verdadera lucha contra la droga, y si bien es cierto que no se puede erradicar el narcotráfico de raíz, de esta manera se podría lograr una erradicación del más del 80 por ciento, teniendo en cuenta que no se

¹⁷ El empleo de la influencia se enfoca hacia las diversas maneras como Estados Unidos por ejemplo, puede crear, mantener, y emplear su influencia alrededor del mundo. De acuerdo a lo definido anteriormente, la influencia no es igual al poder. El poder, aunque siempre relativo y nunca absolutamente seguro en su eficacia, afecta los resultados directamente a través de su uso real. La influencia no se puede utilizar directamente para alcanzar cierto resultado, aunque puede contribuir perceptiblemente en los resultados deseados. La influencia es un elemento importante en estrategia, pero no puede ser empleada como una herramienta. Por ello, entrando al análisis de estos instrumentos, la unidad temática en este bloque, inicia definiendo el proceso interinstitucional, para comprender la fuente y el origen del poder y la influencia en los diferentes estados. Sigue inmediatamente con los presupuestos del uso de la fuerza, concepto básico para el manejo del instrumento militar.

¹⁸ Formulación de la Estrategia, busca proporcionar algunas perspectivas concluyentes de cómo poner los diferentes fundamentos de la lógica estratégica, juntos en una estrategia coherente. Uno de los problemas básicos para formular la estrategia es concretar cómo se determina la importancia, o el peso relativo, de los diversos elementos que una estrategia debe tomar en consideración. El cálculo de la estrategia de seguridad nacional es apropiado y ayuda mucho a resolverlo. Desafortunadamente, tal cálculo difícilmente se encuentra disponible. Sin embargo ocasionalmente hay un inadecuado y doloroso, largo y tedioso procedimiento de análisis de los sistemas y estimativos netos basado en los principios económicos, que ofrece a los estrategas cierta ayuda y consejo en la formulación de una estrategia apropiada. En esta cuarta sesión dedicada a los fundamentos económicos, se presentarán algunos principios y posibles aproximaciones para evaluar los elementos de las diferentes opciones estratégicas.

atacaría por partes, sino se atacaría todas las partes al mismo tiempo en todos los países, y así lograr un avance considerable no sólo en Colombia, sino en todas las naciones de Latinoamérica.

CONCLUSIONES

Después de haber leído y estudiado el libro de la señora de la Cruz, se puede concluir que el problema del narcotráfico en Colombia es un problema que afecta a todas las naciones de Latinoamérica, y que para ser resuelto debe ser atacado por todas las partes al mismo tiempo en todos los países.

El problema del narcotráfico en Colombia es un problema que afecta a todas las naciones de Latinoamérica, y que para ser resuelto debe ser atacado por todas las partes al mismo tiempo en todos los países. Este problema debe ser atacado por todas las partes al mismo tiempo en todos los países, y así lograr un avance considerable no sólo en Colombia, sino en todas las naciones de Latinoamérica.

Después de haber leído y estudiado el libro de la señora de la Cruz, se puede concluir que el problema del narcotráfico en Colombia es un problema que afecta a todas las naciones de Latinoamérica, y que para ser resuelto debe ser atacado por todas las partes al mismo tiempo en todos los países. Este problema debe ser atacado por todas las partes al mismo tiempo en todos los países, y así lograr un avance considerable no sólo en Colombia, sino en todas las naciones de Latinoamérica.

Después de haber leído y estudiado el libro de la señora de la Cruz, se puede concluir que el problema del narcotráfico en Colombia es un problema que afecta a todas las naciones de Latinoamérica, y que para ser resuelto debe ser atacado por todas las partes al mismo tiempo en todos los países. Este problema debe ser atacado por todas las partes al mismo tiempo en todos los países, y así lograr un avance considerable no sólo en Colombia, sino en todas las naciones de Latinoamérica.

CONCLUSIONES

Durante el trabajo de campo se logró realizar una trazabilidad relacionada con la lucha antidrogas en México y en Colombia, logrando así destacar las ventajas y desventajas de la misma, coadyuvando a la posible solución de un problema transnacional.

Es importante resaltar que el problema del narcotráfico, hoy no es solo el problema de una nación, sino del mundo, lo que quiere decir que es una complicación en donde se debe plantear una solución en la que participen todos, y al mismo tiempo se pueda incluir los organismos nacionales e internacionales.

Dentro del trabajo de grado se evidencia una línea histórica en donde se hace énfasis a la evolución de este problema, que ha afectado desde diferentes perspectivas las naciones, sin lugar a duda es un trabajo que deja a flote los elementos y herramientas que han contribuido a aumentar el narcotráfico en vez de detenerlo y las falencias del gobiernos, de los actores políticos y sociales, finalmente, hace un alto para tomar decisiones que si bien es complejo, no es tarde para aplicarlos.

Dando una conclusión a priori se precisaría que la guerrilla no quiere la paz. Una muestra clara de este planteamiento es remontarnos a los sucesos presentados durante el gobierno del ex presidente Pastrana, donde se les entregó buena parte del suroriente del país; y sólo sirvió para que se fortalecieran y aumentaran los secuestros, el boleteo, las pescas milagrosas, los retenes ilegales y el pie armado de los narcoterroristas de las FARC.

Es así que todos los gobiernos anteriores, han buscado el diálogo con los mismos resultados "Las FARC sólo quieren mantener su lucrativo negocio "el narcotráfico".

Pero es sabido que el presente proceso de paz no requiere de zonas de distensión y tiene unos puntos de negociación que dan un ambiente más amplio al actual proceso. Por tal razón es necesario dirimir respecto a la viabilidad del presente proceso de paz, en el que se debe incluir un positivo término de la negociación. En este orden de ideas, en el que en determinado momento una masiva desmovilización por parte de los integrantes de las FARC puede llegar a darse y centrados en esta posibilidad, es de vital importancia determinar que en el mejor de los casos los altos mandos y cabecillas del secretariado tendrían la voluntad de acogerse a las condiciones dadas por el gobierno; de igual manera es preciso comparar este hecho con la desmovilización de las autodefensas unidas de Colombia y el auge de las BACRIM, partiendo en primera instancia del flagelo del narcotráfico como un negocio rentable, al que más de un cabecilla de los diferentes mandos de las FARC no estaría dispuesto a despreciar. Situación que sería de gran impacto y afectaría el orden público de la nación.

Inevitablemente las FARC tienen como doble objetivo en un fallido proceso de negociación, darse a conocer internacionalmente, tratando de demostrar su beligerancia y reconocimiento, además es de analizar que esta organización requería liberar presión y tratar de organizar unos parámetros claros para su rumbo a seguir; esto debido a los últimos golpes estratégicos proporcionados por las Fuerzas Militares que han limitado su posibilidad de reunirse situación que se evidencia partiendo de que los últimos lineamientos de esta organización fueron dados en la conferencia del año 2007, en la que Alfonso Cano dio las directrices estratégicas de las FARC; otro de los objetivos implícitos

de estos delincuentes es ganar adeptos a su lucha delictiva y narcoterrorista en otros países, sembrando pensamientos revolucionarios a tal punto de ganar más integrantes extranjeros en sus filas con el firme propósito de ampliar su reconocimiento internacional y generar propagandismo.

En estas conclusiones, no se podía excluir uno de los fines implícitos de estos delincuentes al acogerse a los parámetros del gobierno, recibiendo amnistías y posibilidades de participación política; a partir de esto se podría imaginar a estos bandidos tratando de hacer parte de curules en los diferentes estamentos gubernamentales e inclusive en la presidencia, ¿pero cómo lo harían?. Es fácil, las FARC quiere protagonismo político y tienen lo más importante “el dinero del Narcotráfico”, para así financiar las campañas que les plazca financiar, esta es una realidad y más allá de creer en sus objetivos políticos, su máscara revolucionaria no dejó ver el cartel del narcotráfico que se encontraba a sus espaldas.

Dándole paso a la función constitucional de las fuerzas militares, quienes pasarían a otro plano en caso de presentarse una desmovilización y naciente creación de más estructuras criminales al mando del narcotráfico, es decir, el piso jurídico que enmarca las funciones y atribuciones de sus miembros, no facultaría a las fuerzas militares para repeler y hacer frente a esta naciente ola de violencia, que definitivamente destruiría por completo el deseo de la mayoría de los colombianos de lograr una paz estable y duradera, tal como lo reza la agenda pactada por las partes en negociación para el actual proceso.

Finalmente las FARC no tienen claro si son acuerdos de negociación o entrega de poder, ya que es sabido que las Farc nunca ha hablado de paz; Siempre ha hablado de

poder por las buenas o por las armas. Estos delincuentes solo necesitan el poder, pues ya tienen el dinero del narcotráfico, y en realidad lo único que necesitan los terroristas de las FARC son los Certificados de una no extradición.

BIBLIOGRAFÍA

Aranda, S. M. (2010). Narcotráfico y Militarización en México: territorios, economías regionales y transnacionalismo. En A. V. Velásquez, *Seguridad en Democracia: un reto a la violencia en América Latina* (págs. 345-371). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

Aranda, S. M. (2012). Transición política, seguridad y violencia en México. En *Radiografía de la lucha antidrogas en Michoacán* (págs. 115-138). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Caracol Radio. (27 de Octubre de 2006). *Caracol Radio.com*. Recuperado el 26 de Febrero de 2014, de Colombia le insiste al mundo que el narcotráfico financia el terrorismo: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/colombia-le-insiste-al-mundo--que-el-narcotrafico-financia-el-terrorismo/20061027/nota/349955.aspx>

ECP Escola de cultura de pau. (Mayo de 2007). Criterios para abordar el narcotráfico en una agenda de negociación. *Narcotráfico y Conflicto Armado en Colombia*. Agência Catalana de Cooperació al Desenvolupament.

El país. (01 de Octubre de 2006). *Periódico El País*. Recuperado el 27 de Febrero de 2014, de El fin del Cartel de Cali fue el inicio de otras redes de narcos: <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Octubre012006/narco.html>

El Tiempo. (23 de Noviembre de 2013). *El Tiempo.com*. Recuperado el 27 de Febrero de 2014, de Guerra contra el narcotráfico: 20 años de dolor, muerte y corrupción: http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13218657.html

European Pressphoto Agency. (24 de Febrero de 2014). *European pressphoto agency*. Recuperado el 27 de Febrero de 2014, de El diálogo de paz abre un nuevo ciclo en Cuba rodeado de polémicas en Colombia: <http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5g6tdbyrTSv5fmccSJqIIRY3eSakg?docId=2248569>

Oficina de Prensa Presidencia de la República. (2006). *Colombiaemb*. Recuperado el 27 de Febrero de 2014, de El impacto del narcotráfico en la economía colombiana: www.colombiaemb.nl/es/drogasi/.../impactonarcotraficoeconomicocol.doc

Revista Semana. (02 de Febrero de 2014). *Aplicación Móvil Semana.com*. Recuperado el 24 de Febrero de 2014, de Diálogos de paz: cinco dudas en La Habana: <http://m.semana.com/nacion/articulo/dialogos-paz-cinco-dudas-la-habana/267982-3>

Acción Comunista. (06 de Agosto de 2009). Recuperado el 10 de 04 de 2013, de www.forocomunista.com: <http://www.forocomunista.com/t95-que-es-el-marxismo-leninismo>

Medina, J. G., & Uribe Ramón, U. (2002). *Las FARC-EP: Entre la organización y la política*. Bogotá D.C.: Centro Editorial Javeriano.

Tzu, S. (s.f.). El arte de la guerra. Recuperado el 09 de 04 de 2013, de Guía de aplicación de los principios básicos de la guerra a las realidades de los mercados competitivos contemporáneos: http://www.adizesca.com/Adizesca_2013/2013/e-BOOKS/El-Arte-de-la-Guerra.pdf

IFEX (2012). Informe: Bandas criminales intimidan y silencian a periodistas. Recuperado de: Http://www.ifex.org/Colombia/2012/01/27/cordoba_criminal.

EL ESPECTADOR, Redacción Judicial (2011). Estudio de Indepaz dice que tienen presencia en casi todos los departamentos de Colombia. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articulo-311652-bandas-criminales-operan-347-municipios>.

EL PAÍS, Judicial (2012). Conozca cómo las bandas criminales se ‘reparten’ zonas de Colombia. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/exclusivo-conozca-como-bandas-criminales-reparten-zonas-del-pais>.

INDEPAZ (2011). V Informe sobre narcoparamilitares en 2010. Recuperado de: http://www.semana.com/documents/Doc-2153_2011323.pdf

DECRETO 2374 (Julio 2010). Artículo 11. Recuperado por: http://www.usergioarboleda.edu.co/derecho_penal/Decretos/dec237401072010.pdf

DIRECTIVA 014, MDN (2011). Directiva Ministerial. Recuperado por: http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre_el_Ministerio/RendicionCuentas/2011/MetasPlanDesarrollo.pdf

CGFM, Comando General de las Fuerzas Militares. Instructivo de Aplicación, Reglas de encuentro.

CICR (1977).Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977.
Recuperado por: <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"
201003304